

# LA PROVINCIA

PRECIO: 10 CENTAVOS — POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA — PRECIO: 10 CENTAVOS

Año X BIARIO INDEPENDIENTE — Portoviejo, Ecuador Sábado 24 de Julio de 1937 2.352

## Nombramientos

Quil, julio 23.—de Estrada.  
—Fueron nombrados Jefes Políticos de los cantones Yaguachi, Milagro y Balzar, los señores Comandante Miguel Saona, Manuel Franco y Coronel Juan José Galván.

Los señores Jaime Febre, Humberto Miranda y Jorge García Fuentes Profesores del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte y con Ignacio Rodríguez, para Visitador Escolar de esta Provincia.

## Exoneración

Quito, julio 23.—de Villagómez  
—Por Decreto Supremo se exoneró del requisito de titulación puntualizado en el art. 258 de la Ley Orgánica de Hacienda, la adquisición de siete mil bonos municipales para la carrera estable Manta—Montecristi.

## Se pide ascenso

Quito, Julio 23.—de Villagómez  
—A base de la última publicación que ha hecho el Dr. Carlos Espinoza Smith, de sus obras "Curso de Camilleros de Sanidad Militar" y "Compendio de Biología", el Ministerio de Educación ha solicitado al de Relaciones Exteriores el ascenso de la Condecoración de Oficial de la Orden de Mérito, a la del Grado de Comendador, en mérito a la importante labor realizada por este galeno.

## Colonias agrícolas

Quito, julio 23.—de Villagómez  
—El Ministerio de Previsión Social ha ordenado verificar estudios de carácter técnico para ver la posibilidad de establecer colonias agrícolas integradas por campesinos ecuatorianos en la región de Saloya.

## Candidato liberal

Quil, julio 23.—de Estrada—  
La Convención liberal de Colombia eligió al Sr. Eduardo Santos, como Candidato Presidencial a las próximas elecciones, por 201 votos contra 7 abstencionistas, quienes también nominaron Jefe único al Partido.

## Otra Huelga

Quil, julio 23.—de Estrada. Los jornaleros de la Compañía Bananera que suman ciento diez, se han declarado en huelga hoy día en esta ciudad, exigiendo al Sr. Luis Bertini, el pago de veinte centavos de embarque por cada racimo de banano.

La Compañía solo quiere pagarle catorce centavos por cada racimo de embarque.

El día doce del presente mes debía embarcarse a bordo del vapor "Pacific Grover" quince mil racimos, pero se efectuará este embarque hasta que no se solucione la petición de los jornaleros.

## Ministro de Defensa

Quil, julio 13.—El día lunes regresa a Quito el Sr. Ministro de Defensa Nacional Coronel don Alberto Enriquez, por la vía de Babahoyo.

Hoy ha visitado las Unidades militares de esta plaza y los buques de guerra y el domingo revisará los cuerpos de reservas de esta ciudad.

## Vieja funcionarios

Quil, julio 23 de Estrada—

Hoy salieron para esa ciudad por la vía terrestre el Sr. Coronel con Enrique Pérez, Jefe Divisiónario de Policía de esta Provincia y el Gerente de Estancos de Manabi Comandante don Enrique Salgado.

## Reanudarán

Quil, julio 23.—de Estrada.

—El Círculo de Periodistas del Guayas va a reanudar des de el domingo próximo los almuerzos mensuales que se habían suspendido por causas imprevistas.

El de este domingo se servirá en el Grand Hotel.

## AVISO PARA LOS AGRICULTORES MANABITAS

Como de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24 expedido el 10 de febrero del presente año, sólo los miembros de los Centros Agrícolas, previa presentación de la cédula personal, tienen derecho a obtener préstamos del BANCO HIPOTECARIO DEL ECUADOR, se hace conocer el particular a todos los agricultores manabitas, para que llenen esta exigencia legal y puedan gozar así de los beneficios de la Institución.

Portoviejo, Julio de 1937

BANCO HIPOTECARIO del ECUADOR  
Sucursal en Portoviejo.

## Piden aumento

Quito, julio 23.—de Villagómez.  
—Los agricultores de la Provincia de El Oro, piden al Gobierno que dicte medidas de amparo para que las conoñas extranjeras aumenten el precio de compra del banano que se produce en esta región, que actualmente están pagando sólo a un sobre veinte centavos el racimo de escogida calidad.

Este arunto lo estudia actualmente el Ministerio de Previsión Social.

## Clansura

Quil, julio 23.—de Estrada—  
La Dirección de Estudios de esta Provincia clausuró la escuela popular "Colta Mora" que dirige la señorita Luressa Madreña Palacios, en vista de una denuncia presentada por el padre de su alumno Noemí Areina Feijo, y el Agente Fiscal ha pedido la iniciación del sumario criminal respectivo contra dicha señorita sindicada de incorrecciones e immoralidad en el ejercicio de su cargo.

## Disolución

Guayaquil, julio 23.—de Estrada.—  
El Dr. Gobernador de esta Provincia debió la huelga de los buses obligándolos salir hoy día al servicio público, subsistiendo la orden que no pueden llevar pasajeros de pie.

Igual cosa se hará con los tranvías el viernes y se les autorizará cobrar diez centavos por cada pasajero.

## Fiesta cívica

Quil, julio 23 de Estrada.—  
Declaro fiesta cívica el día de mañana con motivo del nacimiento de Libertador Simón Bolívar,

## Temperatura

Quil, julio 23.—de Estrada.—  
El tiempo se presenta caluroso.

## Azúcar

Quil, julio 23.—de Estrada.—  
El Municipio de esta ciudad ha resultado importar diez mil quintales de azúcar para el consumo público.

## De Montecristi

Julio 21 de 1937.

**EN EL CARRETERO.**—Previa jura de fidelidad, en la mañana del día de ayer nos constituyimos en el Carrero estable que en un futuro muy próximo unirá a las poblaciones de Manta y Montecristi; en virtud del Sr. Mayor don Honorato Prado il., Contratista de las obras Sr. Doctor don Carlos Palacios Sáenz, Abogado del Mayor Prado; señor Gil Degudio, Director de «El Mercurio» y señor Janu Sílman; Vera V., Secretario de la Municipalidad de Manta. Llegamos al cañón en momentos que la aplastadora de doce toneladas trabajaba edificadamente, después de haber sido convenientemente reparada. La vía se pierde en la larga extensión construida, que se encuentra en diferentes procesos de trabajo, donde se emplea piedra de excelente calidad, extraída del inagotable Cerro de Montecristi. Hay más de dos kilómetros listos para recibir la última capa de piedra y el asfalto; kilómetro que pudo haberse entregado a la finalidad de este mes; pero, como hasta la fecha, las Municipalidades contratantes han vendido fallando en el cumplimiento de las fundamentales cláusulas del Contrato que les corresponde; no, precisamente, por falta de honrabilidad; sino, porque factores de otro orden y superiores a sus esfuerzos patrióticos han entrabado el financiamiento de la obra, que ha culminado con la rescisión del contrato celebrado con La Previsora, q' se había comprometido a servir de Banco Eldecomisario para la administración de los Bonos Municipales; poniendo así su cooperación para una obra de gran importancia para el futuro económico de Manabí; sin embargo, esta dificultad ha sido aliviada por el señor Mayor Prado, al comprometerse a recibir Bonos en pago de su trabajo. Este es el más fuerte apoyo que el señor Contratista da a la obra, ya que por la construcción que hay hasta ahora no ha recibido un solo centavo de las Municipalidades Contratantes. Este echo merece a puntadas para que se agradaeza y se estimule en su oportunidad.

También visitamos las canteras de donde se extrae la piedra que se viene empleando en todo el tramo. Pasaré luego a los lugares de ubicación; ha tenido el Mayor Prado que construir dos caminos, desbarriendo miles de arbustos, haciendo cortes, rellenos, excavaciones, nivelaciones, hasta ascender al pie del Cerro de Montecristi. Allí están las grandes moles de piedra, respetadas por los siglos y removidas en la actualidad para llenar las necesidades de una gran obra de progreso, obra de Romános, la primera de su género en el País; y su forma de construcción y su costo para el Estado Nacional; la Carretera estable Manta-Montecristi.

El trazo y localización de la vía la viene haciendo el experto y cumplido Ingeniero Nacional, señor don Alfredo Gómez cuyo trabajo es aprobado sin objeción por la Dirección General de Obras Públicas de la República. Sirva esto de compensación al Sr. ingeniero Gómez ante las basuras que le ha salido al camino.

Emplean sus actividades en esta obra 114 trabajadores que ganan tres salarios distintos, de acuerdo con la calidad y rendimiento de trabajo; lo que es un incentivo para obtener bases sólidas y superación para conseguir mayor salario.

Gerramos esta crónica enviando nuestras felicitaciones al Contratista señor Mayor Prado por el trabajo que efectúa con tanto interés, competencia y honradez personal y profesional.

## TIRSO

## DE RIOCHICO

Julio 21 de 1937.

En 17 del mes en curso Humanos unió en lazo matrimonial a la distinguida señora integrada por el señor Antonio García y la señorita Rosa Margarita Merlo C. y la señorita Rosa Margarita Reina.

El casamiento civil se realizó a las 5 p. m. en la casa de los padres de la novia, don Alberto Reina y señora Rosario, en Oficina de Reina. Aunque en él, el señor Capitán Luis E. Villagómez y el señor político, señor Estadio Cedeño, Testimonio Político y Secretario respectivamente; y



# KOLA JOFFRE

## La Mejor



## Depósito en Portoviejo, bajos de la casa del señor Manuel Augusto Guillem, frente a la dirección de Estudios.

Los señores Rafael A. Rodríguez y Bolivia Merlo, representado por el señor Carlos I. Villegas e hijos testigos del matrimonio; y los señores Julio César Salvador M. y Virgilio Pino, por la novia.

La ceremonia, es estatística, se efectuó a las 9 p. m. en uno de los altares de la Iglesia parroquial, siendo bendecida la unión, por el Prelado señor doctor A. Ricardo Olas, Sacerdote de padres por parte del novio el señor doctor Ramón Mílles Villegas y por la contravento señora Gustafina Ch. de Salazar. Testigo del novio señores José Palma M. y Jorge E. Méndez M.; de la novia Señora Vela y Espíritu-Semprún por la esposa.

Después de las dos ceremonias, de la una congreso, el de distinguida concurrencia de ambos sexos, de la sociedad portoviejense venida con este motivo y de este localidad, en casa del señor Carlos Villegas, por el transcurso de varias horas, se llevó a cabo una reunión social en honor de los recién casados, como una sencilla manifestación de aprobación; siendo este acto amenizado por las sinfonías de una banda orquesta de esa capital.

Concluida esta recepción, los esposados siguieron a casa señorial, donde residía el señor Merlo C., acompañado de la comitiva en mano.

—A las 9 p. m. el 18 se celebró el matrimonio la estimable señora Esther Valdivieso y el señor Melchor Zambrano que reside en Quito. El contrato civil fue autorizado por la autoridad policial del lugar y asistidos como testigos por el novio señor Gonzalo Matías y por la comitanciente señora Leonor de Cedeño.

## CUERPO DE BOMBEROS

SERVICIO DE GUARDIA NOCTURNA  
COMPAÑIA HACHERO NO 6 TURNO 2o.—

DIA 24 d JULIO

Comandante de Guardia Eduardo Vilcas; Aspirante, Camilo Briones; Sargentos, 1o Segundo A. Palma, 2o Tomás Méndez, Cabos, 1o Monseñor Molina, 2o Griselda Domínguez y Humberto Lázaro; Suboficiales, Maximino Santana, José Farías y Marcos Meredoza.

El casamiento estatístico se concentró conforme las costumbres rituales y los condujo la propia señoría patriarca [los novios] de los padres de los hombres perdido obturador; fueron testigos por el novio a Angelina Condado y James Zambrano. Realizadas ambas actos, en el hogar del señor David Valdivieso padre de la esposa, se conmemoró las nupcias; y al día siguiente siguieron viaje a Caldas las satisfechas esposas, lugar residencial del conyuge.

—El matrimonio sus ríos lo celebró en unión de sus amigadas la señora Carmen Portillo de Muñoz,

—Lo propio señores de la señoria Carmen Cavalcanti R.

—La señora Lupita Díaz de Villagómez P., siguió viaje a esa.

—El parroco señor doctor Olas, participó el regreso el pueblo Nuevo, para atestiguar la celebración de la festa de San Pablo, que tendrá lugar el 31.

—El señor Segundo López Díaz, presidente de Chone.

## CORRESPONSAL.

## Escrutinio de las elecciones para Reina del Deporte

DIA 28

Rebeca Moreto	38.406
Alois Villaviejo	1.240
Flora Belli	1.070
Maria Salgado	810
Juliana Pintor	595
Julia Vélez V.	480
Maria Teresa Vélez	475
Zaida Viteri	220
Lilia Fabiani	175
Bearla Gómez	130

Hoy último día de votación para este torneo el Domingo, se hará conocer el nombre de la florita triunfante.

El jirgo del 1o de Agosto, se efectuará entre equipos de Portoviejo y Manta, por no poder asistir Bahía.

## Dr. E. L. Gómez Arturo

## Abogado

Cáscilla 72 — QUIRO

Atiende asuntos Judiciales ante la Corte Suprema de Justicia. Asuntos administrativos relacionados con los Ministerios, Contraloría, Caja de Pensiones, etc.

Sociedad Comercial en nombre colectivo, que otorgan los señores Eduardo y Washiuton Amén, bajo la razón social de "E. A. mén y Compañía", con un capital de \$ 20.000.

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Martes tres de Julio de mil novecientos treinta y seis ante mí, Carlos Ordóñez Bustamante, Notario Público de este Cantón, y de los testigos que al fin se presentaron comparecieron por sus propios derechos los señores Justino Roa Amén, Washiuton Amén y Eduardo Amén, todos mayores de edad, de nacionalidad Chilena, integrantes en el idioma Castellano, domiciliados, el primero, en la ciudad de Manta y precautionariamente en este lugar, y los demás, vecinos de este lugar; de estado casados los dos primeros y soltero el último, hablés según la ley, para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer dot fe, y bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de Sociedad Comercial, que proceden a otorgar, con libertad y capacidad civil necesaria, entregaron el escrito Notario, una Minuta para que sea elevada en escritura pública, la que copiada es del tenor siguiente: — Señor Notario.— Steveno elevar a Instrumento público, la siguiente Minuta, relacionada con la terminación de la Sociedad en Comandita simple, que por reforma de una anterior, celebramos los suscritos Justino Roa Amén, Washiuton Amén y Eduardo Amén, con la concurrencia del ex-socio Elías Amén, en primeros de Diciembre de mil novecientos treinta y tres; consta también de la nueva exclusivamente entre los exponentes Eduardo y Washiuton Amén, en los siguientes términos y condiciones: — PRIMERA.— En virtud de haber terminado hoy el plazo para la dirección de la Sociedad establecido en primeros de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, combiniéndonos se dijo, quede extinguida dicha Sociedad que giraba con la razón de "E. A. Pérez y Compañía", en este distrito. — SEGUNDA.— Del acuerdo y asiento de la misma Sociedad que se extingue hoy, se hace cargo la suma que la forman, como también se dijo, los suscritos Eduardo y Washiuton Amén, que también integran la que se extingue, quedando en consecuencia, la que se fija, resposable de las operaciones para con terceros, no así, para con el ex-socio señor Justino Roa Amén, quien se retira su derecho o reclamo alguno, encerrándose este instrumento en conservación de lo expuesto. — TERCERA.— Tanto la terminación de la antigua Sociedad, como la formación de la nueva, se publicará, registrará e inscribirá, de acuerdo con las dispo-

siciones legales pertinentes, quedando facultado al señor Washiuton Amén, encargado para esa gestión, de acuerdo con el Notario que intervienen este instrumento. — CUARTA.— La nueva Sociedad en nombre Colectivo, la forman los socios Eduardo Amén y Washiuton Amén, el primero, como socio capitalista, suministrador de fondos y el segundo, como socio industrial; el capital que aporta el primero, es de veinte mil pesos. — QUINTA.— La Sociedad tiene su domicilio comercial en esta ciudad, pudiendo posteriormente establecer sucursales en poblaciones de esta Provincia y girará con la razón social de "E. Amén y Compañía". — SEXTA.— El giro mercantil de la Sociedad será, la compra y venta al por menor de mercaderías nacionales y extranjeras y productos naturales del país, consistiendo las principales en telas y abarrotes. — SÉPTIMA.— Ambos socios harán de Gerentes y llevarán la representación comercial y jurídica, firmando por la Sociedad "E. Amén y Compañía"; sus firmas y tildadas serán las constantes en el instrumento que van a suscribir. — OCTAVA.— El Socio Washiuton Amén, en su calidad de Socio industrial, percibirá mensualmente de los fondos del giro social, como sueldo, la suma de diez clavitos esterlinas y además, tenura directa al diez por ciento, de las utilidades; notas, porcentaje que lo retirará cuando se liquide la Sociedad a la llegada del plazo, o cuando lo asperden los dos socios. — NOVENA.— A contar de la fecha, la Sociedad "E. Amén y Compañía", durará diez años, pudiendo prorrogarla por tiempo mayor, por acuerdo voluntario de los dos socios. En caso de fallecimiento del capitalista Eduardo Amén, conluyera la Sociedad, hasta la terminación del plazo, con los herederos de éste. — DECIMA.— Para contar el estatuto de la Sociedad en lo que mira a lo económico, se procederá anualmente, a un balance general de las existencias o sea del Activo y el Pasivo; operación que se hará en

## Dr. Ramón Sierra Alarcón

CIRUJANO-DENTISTA

Exodoncia moderna. Anestesia regional Electro osmosis. Rayos violeta-Trabajos de puentes y placas de coralix, resovin y más termosplásticos de moda

Tratamiento dental preventivos en niños.

Gabinetes en Portoviejo y Santa Ana:

Lunes martes miércoles y jueves en Portoviejo;  
Viernes sábado y domingo en Santa Ana.

## RODOLFO VALLEJO

### Agencias

Portoviejo-Plaza de Armas-Junto a La Provincia

### Ventas a plazo—

Dos sacos semanales—MACHETES—SERVUCHOS—de acero SUECO—Cintas para máquinas de escribir

### Dril Ing'és

EUREKA—Julio B. Ialón—Guayaquil

los últimos días de Diciembre de cada año.— Usted señor Notario alregarás las más cláusulas de estilo relacionadas con la nacionalidad, domicilio, estado civil, etcetera de los Socios y de las que consultas la legalidad del acto.— Portoviejo, Julio trece de mil novecientos treinta y siete.— "E. Amén y Compañía", — Firmado.— E. Amén.— Gerente.— E. Amén y Compañía.— Firmado.— W. Amén.— Gerente.— J. R. Amén.— La minuta propiamente es el copia de su original, la misma que queda archivada. Los otorgantes señores Amén, se firman y ratifican en todas y cada una de las cláusulas que contiene la minuta transcrita al cuerpo de esta escritura, a la que da el valor legal de instrumento público. Se cumplen con los obligatorios los precisos legales, previos a este otorgamiento. Leída esta escritura por mí el Notario de principio a fin y en alta voz, a los otorgantes, en presencia de los testigos los cuales asistieron a este acto, que son de este domicilio, mayores de edad, idóneos y conocidos por mí, señores Joaquín Silvino Palomeque, Jesús Albares y Maestro Farfán Peña, dichos otorgantes lo suscriben y ratifican en todo lo expuesto firmas en unidad de acto con los testigos expresados y consigno el Notario. Delante — E. Amén.— Firmado.— J. R. Amén.— T. G.— Firmado.— J. S. Palomeque.— B.— Firmado.— Jesús Albares.— T. C.— Firmado.— Macario P. Faría P.— C. M. Ordóñez B.— Notario

Se otorgó ante mí y en febrero de éste, conforme esta primera copia, que la signo y firmo en Portoviejo, el mismo día de su otorgamiento.— El Notario.— O. M. Ordóñez B.

Esta publicación se hace en virtud de orden judicial dictada con fecha 16 de Junio actual por el Juez Central de Manizales Gutiérrez de Portoviejo, por la que se ordena la

### REMACE

El Juzgado Provincial N°. de Mayor Cuantía de Manizales, mediante auto expedido el día hoy, da cuenta de que se efectúa el remate de un solar ubicado en las afueras del Cantón Chone, por ejecución seguida por el Banco Central del Ecuador, Sucursal Menor en Bahía de Caráquez, siendo el solar fundido en forma triangular, la su extensión de dos cuadras y con estos linderos: por el frente la calle de ferrocarriles Bahía-Chone, por atrás, con un camino público; y por el otro costado con el Cementerio de Chone; camino al medio, siendo el avalúo de dieciocho soles el de quinientos pesos.

El Juzgado dispuso también que se publica el remate por la prensa, pudiendo los avisos respectivos, entre los cuales mediará el tiempo de ocho días, y el mismo, hasta el día señalado para el remate. Igualmente mandó que se lejen tres carteles en los puestos más frecuentados de dicho Cantón donde se encuentra el solar mencionado, pudiendo los interesados en el remate presentar sus posturas una hora antes de los señores Notarios del mencionado Cantón.

Lo que hago saber al público para los fines de ley.

Portoviejo, Julio 15 de 1937.

El Secretario del Juzgado N°. Provincial de Mayor Cuantía,

J. Napoleón Molina C.

### ATILIO VONONI

REPARADOR DE MAQUINAS  
D. ESCRIBIR

POR FOTOS Y LAS EN ESTA CIUDAD  
Domicilio: Hotel Bolívar. — Portoviejo.

Publicación del texto íntegro de la escritura de adhesión de sociedades y creación de la nueva, por estos días consecutivos, y desde la última publicación se conceden seis días para que los que pretendieren ser juzgados presenten sus reclamaciones. Esto es, en la extingüida sociedad "E. Amén y Compañía", y la reconstituyente creada "E. Amén y Compañía".

Portoviejo a 17 de julio de 1937.

EL NOTARIO

C. M. ORDOÑEZ B.

### AUTOCAMIONETA

## "CELESTE VIOLETA"

El carro que Ud. necesita para sus viajes a Guayaquil y viceversa. Confiabilidad, seguridad y rapidez de un automóvil. La bondad de la marca y su buen grupo de montacargadores nos permite ofrecer un viaje de OCHO HORAS —garantizado—. Aceptamos billetes expresos de cualquier lugar dentro de la provincia a precios convencionales. Capacidad para doce pasajeros.

Itinerario de tanto la presente semana: para Guayaquil lunes-martes-viernes.— De Guayaquil martes-jueves-y sábado.

Informes: Agencia ORTIZ.

Portoviejo, Julio 12 de 1937.

# Información General

## Los Escrutinios

Según datos oficiales obtenidos ayer en la Secretaría del Concejo, los escrutinios para Representantes a la próxima Constituyente, se efectuarán el día lunes 26, en la Sala de sesiones de la Municipalidad, a las ocho de la noche.

## En posesión

La Federación Deportiva Provincial, en su sesión de 21 del presente, designó como Secretario titular, al señor Homero Cobo Miles, competente oficialista quien entró en posesión de su cargo el día siguiente. Este nombramiento ha tenido buena aceptación en la mesa deportiva y en toda la ciudad.

## El Tractor

Estamos informados de fuente segura, que el tractor del Consorcio de Municipios, necesita urgentes reparaciones en su maquinaria, ya que se ha quedado sin tiempo posteriormente los desperfectos serían mayores y su costo crecido probando a la viabilidad de Manabí, de sus imponentes servicios.

## Los revendedores

Hacen su agosto muy de madrigada saliendo a las calles de la ciudad, para comprar los víveres que vienen para ser vendidos en el mercado de esta ciudad; de suerte que al abasto propiamente viene muy poca cantidad de víveres y el pueblo necesariamente tiene que caer en manos de los especuladores.

Quizás si sobre este asunto se pueda dictaminar algo en favor de la cosecha desvalida.

## Aclaración

El señor Clímaco Cevallos ante el señor Comisario Primerº Nachón del Caucan declaró que los cortes que había sufrido habían sido efecto de unos vándalos, pero que el señor Felipe Mastareno nada tenía que hacer en las heridas que presentaba, haciendo esta aclaración en honor a la verdad.

## Nombramiento

El señor Gobernador de la Provincia ha solicitado el nombramiento de Teniente Político principal de la nueva parroquia «Albuñuelas» a favor del señor Manuel Antonio Mora, caballero que reside muchos años en la población de Calima.

## Administrativas

Se ha encargado del Despacho de la Gobernación de la Provincia, el señor Jefe Político de este cantón don Francisco Arbelaez Veneras; de la Jefatura Política el primer Concejal don José Antonio Martínez García Mora y de la Presidencia del Concejo, el Ocasional señor doctor Benjamín Cevallos Arizaga.

## Fiestas.

Hoy se encuentra de fiesta la Casa Correccional de Menores, con motivo de cumplir el primer año de su fundación.

Agradecemos la invitación que nos ha pasado para asistir a los diversos números que se desarrollarán en conmemoración a este acontecimiento y deseamos que la Casa prospere y dé los resultados esperados que se espera en favor de los niños para cuyo fin se ha creado.

## Nueva Construcción

La Junta de Ornato y Fábrica, expidió la licencia de fábrica para una nueva construcción que va a edificarse don Lorenzo Bravo, en la calle «Socres» de esta ciudad frente al cuartel de Policía y de estilo mixto, según los planos que han sido aprobados por la Corporación Municipal.

## Vacunación

La Delegación de Sanidad de esta Provincia, que está a cargo del señor doctor Cornelio Sáenz Vera, está notificando a todos los Jefes de Oficinas para la vacunación contra la viruela de todos los empleados que forman las pertenencias respectivas, dando un plazo perentorio de cuatro días para su debido cumplimiento, caso contrario se sancionará esta desobediencia.

## Expedito

El camino carrozable a Riechico, por La Loma ha quedado completamente expuesto desde el día 22 del

## Comité Educativo

### Circular N° 1

Portoviejo, Jueves 22 de 1.937.  
Señor Jefe de la Oficina de Salud  
LA PROVINCIA  
Cideba

Tengo a mucho honor comunicarle a usted que con fecha 20 del presente se constituyó el Comité de Padres de Familia de la escuela Municipal Núcteros «Camilia Zavala», de esta ciudad, que viene funcionando bajo la asertada dirección de la competente educacionista, señora Guillermina de Alarcón, el mismo que quedó integrado así:

Señor J. Demetrio Méndez Zúñiga, Presidente, señor Jorge Falco Ni Pazmán, Vice-Presidente; señora Juana de Díaz de Mendoza, Secretaria; señor Elias Hauze, Tesorero; señor Esteban Chinga, Primer Vocal; señor Marcos Macías, Segundo Vocal, señor Gualberto Brodes, Tercer Vocal.

Al tener conocer este particular a usted no nos anima otro propósito que a perar de su bien intencionada labor educativa, su contingencia para que nuestro Comité respondiera junto con ustedes a la obra empeñada.

Atentamente  
J. D. MÉNDEZ ZÚÑIGA  
Presidente  
JUANA DE DÍAZ DE MENDOZA  
Secretaria

presente mes debido al estremismo de los moradores de esa población y a la buena voluntad del Concejo de este cantón, que ocupó los servicios de los reclusos así pasó «To' mas Lores» de esa ciudad.

Ahora se puede visitar a la población nombrada en el breve espacio de tiempo de diez minutos, según informaciones que hemos recibido precisamente de personas llegadas de ese lugar.

## SOCIAL

### ENFERMOS:

En el vecino puerto de Manabí se encuentra hospital dedicado de salud al señor Comandante don Alfredo García Gómez, jefe de esta Provincia.

El día jueves por la tarde enfermó un sacerdote que fue de mucha importancia para los médicos que lo asistieron.

El Señor Jefe Supremo de la República convocó a su lado ser trasladado a Quito en avión, pero la opinión médica fue negativa.

Hasta la tarde del día de ayer, el señor Comandante García había sufrido algún alivio en su enfermedad; pero los informes que tenemos es que el Primer Magistrado falleció en trasladarse lo más pronto posible a la Capital de la República para atenderse al lado de su familia.

Así mismo el señor don Manuel Augusto Guillen V., Presidente del Concejo de este cantón.

### VIAJEROS:

De Guayaquil, ha llegado a esta ciudad en noche de ayer el señor Coronel don Enrique Pérez, Jefe División de Policía del dijioso a quien salieron atendiendo y lo cesaron grata estancia en esta Provincia.

De la misma ciudad han venido el señor Comandante don Enrique Sagredo Quiroz, Gerente de Estancias y el señor Doctor Carlos Galera Molina.

Así mismo ha vuelto de Coquijal para visitar sus fincas la señora Emma Moreira de Campazano.

De Sucre, los señores Alejandro Suárez, Samuel Toala L. y Octavio Toledo y Arcadio R. Loor.

De Riohacha, los señores Alipio Zavallos y Juan Guillermo Moreira.

### ESPECIALES:

Ayer recibimos la alegria visita de despedida del señor Capitán don Ramón Mendoza U. que sigue a la ciudad de La Plata para incorporarse al Batallón Ramírez donde ha sido designado ultimamente. Buena viaje.

## El contrato de planta eléctrica

El Ministerio de Obras Públicas ha hecho algunas modificaciones de orden técnico y económico al contrato de prestación de una planta eléctrica para el servicio de esta ciudad, celebrado con la Casa Central de Guayaquil, cuyos permisores están debiendo entregar estudios por la Corporación y la Casa Central.

## Certificado

Gudi, julio 23 - de Estatal. Se ha dispuesto por la Dirección de Sanidad que no se podrá viajar en el Ferrocarril del Sur sin portar el correspondiente certificado de vacuna antivariólica.

## Casa de Juego

Este establecimiento en los bajos de su casa, entre las calles "Olmedo" y "Pedro Gual" con el permiso de reactivar.

Los clientes encontrarán dados con legalidad, la popular quincena y otros juegos permitidos por la Ley.

Cuentan con en cada escrofa los en el desempeño de su trabajo.

Portoviejo, julio 20 de 1.937.  
El Representante  
MARIANO GUILLÉM

## Oportunidad

RADIOS "Zenith" — Líneas "Frestone" y "Oldsmobile" whisky: "GLEN GRIGOR" (Etiqueta negra) Perfumería "Goya" Cristalería fina de Hungria

Oswaldo Castro Intríago  
Representante de las firmas:  
Luis A. Cordovés C.—Pártaga etc. Torrez  
Autépala y Palameque, de Guayaquil.

## Oficina de Consignaciones

### "EL CRONISTA"

En este establecimiento situado en la calle "Río Cuarto" y frente al Parque Municipal, se vende todo para escribir por mayor y menor. Entre ellos: blatas, roja y azullos, denominadas Peñitas Estilográficas y Waterman's.

Portoviejo — Maestri — Ecuador.